

Provincia de Catamarca



# CÁMARA DE SENADORES

*Mesa General de Entrada y Salida*

## EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: F

NUMERO: 216

AÑO: 2021

**Iniciador:** CÁMARA DE SENADORES.  
*Senador/es:* FERNANDEZ, Héctor - Sdor por Departamento Pomán.

**Tipo:** DECLARACION

**Extracto:** DECLARAR DE INTERES CULTURAL Y LEGISLATIVO, EL PROGRAMA RADIAL DE MUSICA LITORALEÑA "SAPUCAY DEL LITORAL" .-

**Fecha:** 24 Nov. 2021

**Hora:** 10:58:44.14333

San Fernando del Valle de Catamarca, 23 noviembre de 2021 -



**SEÑOR:**

**VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DE LA  
CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA  
ING. RUBEN DUSSO**

**SU DESPACHO:**

De mi mayor consideración: Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de elevar el presente proyecto, mediante el cual la Cámara de Senadores Declara de Interés Cultural y Legislativo, el Programa Radial de Música Litoraleña "SAPUCAY DEL LITORAL". Sin otro particular, saludo a usted atentamente. -

  
HECTOR FERNANDEZ  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. POMAN  
CATAMARCA





**LA CAMARA DE SENADORES  
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA**

**DECLARA**

**ARTICULO 1º. -º. -** DECLARASE, de Interés Cultural y Legislativo, el Programa Radial de música Litoraleña, "SAPUCAY DEL LITORAL", creado y conducido por su creador: Dr. Ramón Porfirio Acuña. -

**ARTICULO 2º. - º. -** LA Cámara de Senadores de la Provincia, como testimonio, otorgará una plaqueta del reconocimiento al Dr. Ramón Porfirio Acuña, por el programa que se emite desde octubre del año 2.002 y hará entrega de una copia autenticada del presente Instrumento legal.

**ARTICULO 3º. -** De forma. -

  
HECTOR FERNANDEZ  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. POMAN  
CATAMARCA



## FUNDAMENTOS

El chámame, es mucho más que una melodía y poesía, es un grito ancestral, un sentimiento profundo e innato del ser litoraleño, que sintetiza lo más noble de su humanidad, en la felicidad o en la adversidad, es entrega y coraje a la vez, en el amor y desamor, en a su tierra, su pago, su historia y sus luchas por la libertad, un precursor de este estilo musical en nuestra provincia fue el Dr. Ramón Porfirio Acuña, que por cuestiones laborales juro como Juez un día 12 de diciembre del año 1.996, a medida que transcurría su nueva vida, asombrado por los cordones montañosos que conforman nuestro valle, fue conociendo distintos litoraleños que también radicaban en la provincia, tal es el caso del Dr. Abraham Letjman oriundo de la localidad Correntina de CuruzuCuatia, Don Mauricio Altamirano de San Roque Corrientes, con los que al poco tiempo conformaron el “Centro de Residentes Litoraleños de Catamarca”, que incluía a los residentes paraguayos y brasileros que residían en Catamarca. En las actividades que llevaba adelante el Centro de Residentes surgió la necesidad de la música existencial litoraleña por aquellos años en la provincia.

En tales condiciones, se gestionó ante Radio Nacional Catamarca, la posibilidad de generar *un programa de radio exclusivo de música del litoral*, para hacer conocer la música al noroeste argentino, iniciativa que tuvo cordial acogida por el Director de Radio Nacional a esa época, Don Ricardo Jerez, quien recomendó hacer un programa con las voces de gente oriunda del litoral para exhibir y distinguir aquel modo particular de hablar y de ser, es decir *suaba ñee* y *ñanderekó*, de origen ancestral. Así es que nació “*SAPUCAY DEL LITORAL*” en *Radio Nacional Catamarca*. Octubre de 2002.

El programa tuvo un éxito inmediato y rotundo, con mucha participación de los oyentes, pues se transmitía todos los sábados de 17 a 19 horas. También Sapucay del Litoral se transmitió por *Radio Provincia de Catamarca*, en el mismo horario, durante los

  
HECTOR FERNANDEZ  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. POMAN  
CATAMARCA

años 2017/2019, por estrictas razones de programación, con el mismo éxito, para volver a Radio Nacional, a partir del año 2020 a la fecha.



Otro logro significativo para los litoraleños fue conformar con Conjunto Musical Chamamecero, con integrantes del litoral exclusivamente, y así nació el conjunto "**PurajheyImaguare**" que en lengua guaraní significa: *canto antiguo*, de la mano de **Don Ramón Argentino Lesiw**, de Concepción de la Sierras, Misiones, en Acordeón; **Héctor Raúl Pineda**, de Arroyo *Je hé*, Formosa, guitarra y segunda voz ; **Alfredo Nicolás Benítez**, de La Leonesa Chaco, guitarra y primera voz; **Daniel Alarcón** de Margarita Belén Chaco, en bajo, y **Antonio Ríos**, de Lavalle Corrientes, en Guitarrón.

El referido conjunto musical, **PurajheyImaguaré**, transito la ciudad y numerosos departamentos del interior provincial, haciendo conocer nuestra música, con mucho éxito, y con varias intervenciones en numerosas radios y programas de televisión.

Así comenzaba nuestro **Intercambio Cultural con el Noroeste Argentino**, y en particular con Catamarca, pues mediante el Programa Radial "**Sapucay del Litoral**" en el aire y "**PurajheyImaguare**", con su canto litoraleño, en vivo y en directo, casi todos los fines de semana, nuestra música era escuchada en algún lugar de Catamarca.

En los años 2007 y 2008, el Programa Sapucay del Litoral de Radio Nacional Catamarca, fue **declarada sub sede Catamarca de la 18 Fiesta Nacional del Chamamé y 4º Fiesta del Chamamé del Mercosur**, Coordinando los Certámenes Pre Fiesta Nacional del Chamamé, a los fines de la elección de los Músicos y Artistas que representarían a Catamarca, en los Festivales antes mencionados.

En el año 2009, el Programa Sapucay del Litoral, obtuvo el **Premio Faro de Oro**, Categoría "A" de Mar del Plata, como Programa Radial de Excelencia en Música del Litoral en el Noa.

El Intercambio cultural que el Programa Sapucay del Litoral se había propuesto, entre las Provincias de Catamarca y Corrientes, se ha logrado con la participación reciproca de numerosos Artistas, Bailarines, Músicos y Cantantes de ambas provincias a saber:

ROBERTO FERNANDEZ  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. POMAN  
CATAMARCA



Músicos de Corrientes que participaron en la Fiesta Nacional del Poncho, en representación de Corrientes:

Conjunto: **Julián Zini** y su conjunto: "**Neike Chamigo**" el Conjunto "**Trébol de Ases**", integrado por Salvador Miqueri, Avelino Flores, Alfredo Almeida y Kiko Vallejos; el **Conjunto Integración**, con Ricardo Scofano en bandoneón, Bocha Sheridan, guitarra y primera voz; Cacho Espindola guitarra y segunda voz y Ramón Quintana, en bajo; **Anibal Maldonado** y su Conjunto; **Los Criollos de Corrientes**; **Gabriel Cocomarola y su Conjunto**; Hugo Flores de Amandayé, y su Conjunto; **Conjunto Avareko**; el Poeta: Ciprian Hernández.

Músicos y Artistas que participaron en el Fiesta Nacional del Chamame, en representación de Catamarca

**Rolando Zaffe**; **Emmanuel Romero** y su conjunto; **Ecos del Litoral**; **Los Hermanos Silva**; **Los Hermanitos Cruz**; **Grupo Canto Vocal Acuarela**, integrado por Erika Salto, Laura Cabrera; Verónica Folker y Belkis Vera; Pareja de baile: Erika Salto y Fernando Medina. Prof., José Flores en Guitarra; Cali Barrionuevo en Acordeón y Manuel Leiva en batería

El objetivo, se encuentra cumplido, Catamarca y su interior profundo, conoce la música del litoral, la baila, la disfruta, la respeta y la valora y ello fue demostrado cuando fuimos felicitados por nuestra audiencia en oportunidad que nuestro chamamé fue declarado: "Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad" por la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) y se convirtió en el tercer bien cultural argentino en alcanzar esa distinción

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento para el tratamiento y posterior sanción de este merecido reconocimiento al programa "SAPUCAY DEL LITORAL" y de quien es su creador y conductor Dr. Porfirio Acuña.

  
ESTEBAN FERNANDEZ  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. POMAN  
CATAMARCA